



**ACTA ADMINISTRATIVA DE FINIQUITO  
CONTRATO No. CEA-PROY-FED-CI-081-21**

**ACTA ADMINISTRATIVA DE FINIQUITO** DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS POR TIEMPO DETERMINADO **CEA-PROY-FED-CI-081-21**, SUSCRITO ENTRE LA **COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO**, "LA CEA" DENOMINADA ASÍ EN ESTA ACTA Y POR OTRA PARTE LA EMPRESA **INGENIEROS [REDACTED] ASOCIADOS, S.A. DE C.V.**, "EL **CONTRATISTA**" DE IGUAL FORMA DENOMINADO ASÍ EN LA MISMA. PARA EL OBJETO CONTRATADO, LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO: "ELABORACION DE PROYECTO EJECUTIVO DE LINEA DE CONDUCCION PARA EL ABASTECIMIENTO DE LA LOCALIDAD CANCHOL, INCLUYE RED DE DISTRIBUCION Y TOMAS DOMICILIARIAS ASI COMO REHABILITACION DE TANQUE EXISTENTE, DIAGNOSTICOS DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO, PROYECTOS EJECUTIVO DE SUSTITUCION DE LINEA EXISTENTE DE MANANTIAL Y REHABILITACION DE TANQUES. INCLUYE ESTUDIOS E INTEGRACION DE EXPEDIENTE PARA PERFORACION DE NUEVA FUENTE DE ABASTECIMIENTO, EN LAS LOCALIDADES DE HUICHITILA, RANCHO VIEJO Y EL TERRERO, TODOS EN EL MUNICIPIO DE JILOTLAN DE LOS DOLORES, JALISCO".

I. **LUGAR, HORA Y FECHA.** LA PRESENTE ACTA SE CELEBRA EN AV. FRANCIA # 1726, COLONIA MODERNA, GUADALAJARA, JALISCO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2021.

II. **PARTICIPANTES.** EN ESTE ACTO SE REUNIERON POR PARTE DE "LA CEA" EL C. ING. FIDELMAR MERLOS VILLEGAS, RESIDENTE SUPERVISOR DE OBRA Y POR OTRA PARTE "EL CONTRATISTA" EL [REDACTED], REPRESENTANTE LEGAL DE ESTA. COMO TESTIGOS DE ESTA DILIGENCIA, POR PARTE DE "LA CEA" EL C. LIC. HÉCTOR JAVIER CASTAÑEDA NAÑEZ, DIRECTOR DE PROYECTOS Y GESTIÓN DE RECURSOS Y LA C. ING. MARGARITA MARÍA CASTRILLO DE LA PEÑA TITULAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS DE AGUA POTABLE.

III. **MONTO TOTAL.** LAS CANTIDADES INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)

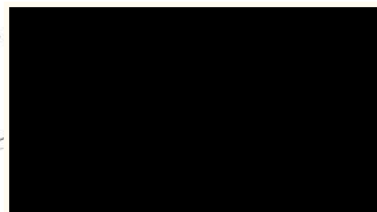
MONTO ORIGINAL	\$ 1,866,050.74	% ANTICIPO	30%
CONVENIO	-	ANTICIPO	\$ 559,815.22
MONTO TOTAL	\$ 1,866,050.74		

**MONTO TOTAL ASIGNADO \$1,866,050.74 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CINCUENTA PESOS 74/100 M.N.) ANTICIPO DEL 30%, RESPECTO AL MONTO ORIGINAL.**

IV. **PLAZOS DE EJECUCIÓN AUTORIZADOS.**

CONTRATO INICIO	02-AGO-2021	PRORROGA TERM.	
CONTRATO TERMINO	29-NOV-2021		
DIFERIDO INICIO		REAL INICIO	02-AGO-2021
DIFERIDO TERMINO		REAL TERMINO	29-NOV-2021
(DÍAS) PER. ORIGINAL	120 DÍAS	(DÍAS) PER. REAL	120 DÍAS

**PERIODO REAL DE TRABAJO FUE DEL 02 DE AGOSTO DE 2021 AL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021 EQUIVALENTE A 120 (CIENTO VEINTE) DÍAS NATURALES.**





**ACTA ADMINISTRATIVA DE FINIQUITO**  
**CONTRATO No. CEA-PROY-FED-CI-081-21**

**V. PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS SE OTORGARON LAS SIGUIENTES FIANZAS.**

FIANZA	NO. FIANZA	MONTO POR	EXPEDIDA POR
DE ANTICIPO	3502-14756-9	\$ 559,815.22	ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ASERTA
CUMPLIMIENTO CONTRATO ORIGINAL	3502-14757-0	\$ 186,605.07	ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ASERTA
DE VICIOS OCULTOS	3502-15061-1	\$ 159,473.54	ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ASERTA

QUEDA VIGENTE LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS ARRIBA MENCIONADA POR UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN (13 DE DICIEMBRE DE 2021) HASTA EL DÍA **12 DE DICIEMBRE DE 2022.**

**VI. ESTIMACIONES QUE SE GENERARON. MONTO Y PLAZO.** MISMAS QUE FUERON EJECUTADAS CONFORME A LOS PLANOS, PROYECTO Y ESPECIFICACIONES AUTORIZADAS EN EL EJERCICIO DEL CONTRATO. LAS CANTIDADES INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.).

Estimación	Importe de la estimación	Periodo de la estimación		Amortización
Estimación 01 (UNO)	\$ 194,040.97	02 de Ago de 2021	01 de Sep de 2021	\$ 58,212.29
Estimación 02 (DOS)	\$ 487,339.34	02 de Sep de 2021	01 de Oct de 2021	\$ 146,201.81
Estimación 03 (TRES)	\$ 482,108.15	02 de Oct de 2021	01 de Nov de 2021	\$ 144,632.44
Estimación 04 (CUATRO-FINIQUITO)	\$ 431,246.98	02 de Nov de 2021	29 de Nov de 2021	\$ 210,768.68
<b>Total ejercido</b>	<b>\$ 1,594,735.44</b>			<b>\$ 559,815.22</b>
Saldo por cancelar	\$ 271,315.30	Saldo por reintegrar		\$ 0.00

SE EJERCIÓ UN TOTAL DE \$ 1,594,735.44 (UN MILLÓN QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 44/100 M.N.), SE AMORTIZO TOTALMENTE EL ANTICIPO. QUEDA UN SALDO POR CANCELAR DE \$ 271,315.30 (DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS QUINCE PESOS 30/100 M.N.).

**VII. RESUMEN DE LOS CONCEPTOS Y CANTIDADES EJECUTADAS.** EN EL SERVICIO MATERIA DE ESTE FINIQUITO, SE ANEXA EL REPORTE DE CONCEPTOS EJERCIDOS GENERADOS EN EL SISTEMA DE CONTROL DE ACCIONES (SICA) PLATAFORMA DIGITAL DE "LA CEA".

**VIII. OBSERVACIONES.**

- DERIVADO DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS, NO SE PRESENTARON PENAS CONVENCIONALES NI SOBRECOSTOS ADICIONALES.
- **QUEDA EN TRÁMITE LA ESTIMACIÓN 03 (TRES) POR UN MONTO DE \$ 482,108.15 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CIENTO OCHO PESOS 15/100 M.N.) INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.), Y LA ESTIMACIÓN 04 FINIQUITO (CUATRO FINIQUITO) POR UN MONTO DE \$431,246.98 (CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 98/100 M.N.) INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.).**

**IX. ANTECEDENTES. ENTREGA – RECEPCIÓN.** EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2021 "LA CEA" Y "EL CONTRATISTA" LLEVARON A CABO EL ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA – RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS MATERIA DE ESTE FINIQUITO DE CONFORMIDAD DEL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ARTICULOS 164, 165 Y 166 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y CLAUSULA TRIGÉSIMA DEL CONTRATO Y DONDE MANIFESTÓ "EL CONTRATISTA" NO TENER RECLAMACIONES.





Comisión Estatal del Agua Jalisco

Operado  
**PROAGUA**  
Apartado APARURAL

Au. Francia # 1726,  
Colonia Moderna,  
Guadalajara, Jalisco, México,  
C.P. 44190.

**ACTA ADMINISTRATIVA DE FINIQUITO**  
**CONTRATO No. CEA-PROY-FED-CI-081-21**

X. **TÉRMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTÚA EL FINIQUITO.** "LA CEA", POR CONDUCTO DEL **C. ING. FIDELMAR MERLOS VILLEGAS**, EN SU CARÁCTER DE **RESIDENTE SUPERVISOR DE OBRA**, LEVANTAN LA PRESENTE **ACTA ADMINISTRATIVA DE FINIQUITO** DEL CONTRATO EN REFERENCIA, EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y DE CONFORMIDAD A LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 168, 169, 170 Y 171 DE SU REGLAMENTO, QUIENES COMPARECEN EN LA PRESENTE MANIFIESTAN QUE NO EXISTE NINGÚN TIPO DE ADEUDOS, SIN DERECHO A ULTERIOR RECLAMACIÓN ALGUNA, SALVO:

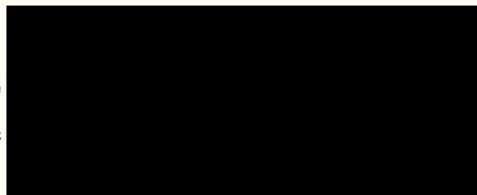
- LOS DEFECTOS Y/O VICIOS OCULTOS QUE SURGIEREN RESULTADO DE LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO, MISMOS QUE QUEDAN CUBIERTOS AL AMPARO DE LA GARANTÍA CUYO NÚMERO DE PÓLIZA HA QUEDADO DESCRITA EN EL PRESENTE INSTRUMENTO. EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 66 DE LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 166 DE SU REGLAMENTO
- EL ADEUDO A FAVOR DE "EL CONTRATISTA" POR PARTE DE "LA CEA" CUYO IMPORTE A QUEDADO PLASMADO EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES DE ESTA ACTA. UNA VEZ QUE SE CUBRAN EL SALDO SEÑALADO EN EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS, "LA CEA" Y "EL CONTRATISTA" DAN POR TERMINADO EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCIÓN LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO.

QUEDA EN TRÁMITE DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES. Y SE ANEXA AL PRESENTE FINIQUITO, EL ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS, MISMA QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE FINIQUITO.

XI. **CIERRE DEL ACTA.** NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL EVENTO SIENDO LAS **11:30 HORAS DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2021**, FIRMANDO LA PRESENTE ACTA EN DUPLICADO LOS ASISTENTES.

POR "LA CEA"

ING. FIDELMAR MERLOS VILLEGAS  
RESIDENTE SUPERVISOR DE OBRA



TESTIGOS

POR "LA CEA"

LIC. HECTOR JAVIER CASTAÑEDA NAÑEZ  
DIRECTOR DE PROYECTOS Y GESTIÓN DE RECURSOS

POR "LA CEA"

ING. MARGARITA MARÍA CASTRILLO DE LA PEÑA  
TITULAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS DE AGUA POTABLE

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR EL FINIQUITO DEL CONTRATO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA NÚMERO CEA-PROY-FED-CI-081-21 SUSCRITO ENTRE "LA CEA" Y "EL CONTRATISTA" INGENIEROS SÁNCHEZ RAMOS Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V., DE LOS TRABAJOS: ELABORACION DE PROYECTO EJECUTIVO DE LINEA DE CONDUCCION PARA EL ABASTECIMIENTO DE LA LOCALIDAD CANCHOL, INCLUYE RED DE DISTRIBUCION Y TOMAS DOMICILIARIAS ASI COMO REHABILITACION DE TANQUE EXISTENTE, DIAGNOSTICOS DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO, PROYECTOS EJECUTIVO DE SUSTITUCION DE LINEA EXISTENTE DE MANANTIAL Y REHABILITACION DE TANQUES. INCLUYE ESTUDIOS E INTEGRACION DE EXPEDIENTE PARA PERFORACION DE NUEVA FUENTE DE ABASTECIMIENTO, EN LAS LOCALIDADES DE HUICHITLA, RANCHO VIEJO Y EL TERRERO, TODOS EN EL MUNICIPIO DE JILOTLAN DE LOS DOLORES, JALISCO. UNA VEZ LEÍDO POR LAS PARTES Y ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y CONSECUENCIAS Y CIERTOS DE QUE NO EXISTE ERROR, DOLO, MALA FE O CUALQUIER OTRO VICIO DEL CONSENTIMIENTO.